

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 734.

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

Sociedad de Valencia y Aragón		Sociedad Valenciana de Tranvías		Compañía del Norte		Compañía del Norte Línea del Este		Compañía de Valencia a Alburquerque	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
Valencia a Madrid	Madrid a Valencia	Valencia a Sagunto	Sagunto a Valencia	Madrid a Valencia	Valencia a Madrid	Valencia a Sagunto	Sagunto a Valencia	Valencia a Alburquerque	Alburquerque a Valencia
8:00	10:30	7:00	8:00	8:00	10:00	7:00	8:00	8:00	10:00

SUSCRIPCIÓN

MES TRIMESTRE
 Valencia, Gao y Cabanilla 125
 Provincia de Valencia 150
 Resto de España 175
 Naciones convenidas y Antillas Españolas 100
 Portugal 100
 En los demás países 100

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 centimos

BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto a las escuelas Pías.
 ARCHENA EN VALENCIA
 Baños aromáticos, almidón, salvado, sulfatados, Villavieja, Espuma, y otros de primera calidad.
 Médico-director, D. MARIANO PALOS
 Consultas gratis.
 Carniceros, 14.

Ni uno ni otro

Ni Cánovas ni Sagasta pueden hacer nada bueno al frente de los destinos de la nación. El partido conservador, acérrimo enemigo de las reformas, apellagado con ellas, demostrando que no tiene plan fijo para resolver la grave cuestión antillana. Lo que con dichas reformas se ha conseguido, lo ha expresado el Sr. Silveira, diciendo que Cánovas había tirado a Cuba por la ventana. El Sr. Silveira es testigo de gran experiencia en el proceso formado, y hemos de creerle, aunque solo sea por esta vez opinando con el que Cánovas del Castillo al publicar las reformas aplicadas a la grande Antilla, realizó un acto político imperdonable, viniendo a demostrar que el partido conservador es impotente para solucionar los graves conflictos que amenazan consumir en plazo breve nuestras energías y nuestro dinero.

Y si las reformas no produjeron resultado alguno práctico, no se comprende cómo Cánovas persiste en mantenerse en el poder, a pesar de sus fracasos. Por esto Sagasta ha ido un poco más allá en su discurso programático. Sagasta está dispuesto a conceder la autonomía a los cubanos, cargando a la península con toda la deuda insular, privándonos de las ventajas arancelarias de su comercio. Esta disparidad de criterio entre los jefes de los partidos tarantales en el poder, no demuestra otra cosa sino que ni uno ni otro tienen un plan fijo, que obrando como panacea milagrosa, nos saque de los atolladeros en que los mismos nos han colocado gracias a sus enormes desastrosos.

Lo sensible en el presente caso será que después de tanto sacrificio como nos hemos impuesto para conservar nuestra soberanía sobre la perla de las Antillas, nos quedemos sin ella; lo que indefectiblemente ocurrirá, a menos que el pueblo abra los ojos y quite el panderero de las manos que tan mal lo repican, lanzándose a una de esas aventuras que tantas glorias conquistaron para nuestra querida patria.

La actual situación es insostenible. Nuestro valiente ejército no es capaz de hacer una tracción frente al enemigo, lo sabemos; pero resulta cruel que mientras a los empleados de la península, que asisten cuando quieren a sus oficinas, se les lleve al corriente en sus pagos, mientras al ejército que está luchando contra los traidores de las maniguas se le reduce una porción de mensualidades privándose a sus familias del pan cotidiano. Estas injusticias, repetimos, podrían determinar un estado especial que haría cambiar las cosas de una manera brusca.

Como buenos españoles deseamos que nuestros pesimismo no tengan cumplido efecto, y para evitarlo es preciso que se haga cargo de las riendas del Estado quien por sus energías infunda esperanzas de llegar en no lejano plazo a la gloria y a la terminación de las penalidades que hoy sufre nuestro pacifismo, valiente y disciplinado ejército.

¿Y quién puede sustituir a los inasustituibles Cánovas y Sagasta?

¿Quién? La monarquía tradicionalista, única que tiene programa y soluciones para llevarnos a la victoria!

Porque ni de Cánovas ni Sagasta puede esperarse nada beneficioso para la nación española.

Crónicas Madrileñas

La autonomía para Cuba

[Hemos triunfado] escribe esta mañana *El Liberal*. Triunfado en toda la línea. Antes parecía no haber un solo autonomista en España, todos se escandalizaban de esta palabra. Los autonomistas eran al decir de las gentes separatistas disfrazados. Tan solo nosotros sosteníamos esa bandera, y cuantos insubordinados nos ha costado ello? Nos han tenido por sospechosos, por antipatriotas, nos han destrozado con los calificativos más duros y lo que es peor, han hecho el vacío en torno de este periódico que ya solo por amor propio conserva el mote de "el de mayor circulación de España".

Mas ahora todos son ya autonomistas. Autonomistas, los conservadores con sus reformas, autonomistas los liberales, autonomistas los republicanos, autonomista Silveira. En mayor o menor escala, en dosis más o menos pequeña todos son correligionarios nuestros, y proclamamos nuestro lema, todos menos los carlistas.

Las palabras de *El Liberal* merecen fijar la atención de los pensadores. Eso de que antes no fuese nadie autonomista y ahora lo sean todos, eso de que hasta los liberales de más prestigio y significación declarasen que jamás serían autonomistas y ahora enarbolen el partido liberal por bandera la autonomía, prueba bien claro que toman la autonomía a renol que impulsados por las circunstancias, para salir del paso, para decir algo al país y ofrecer ese pedazo de carne como presa a los gansos del Capitolio y a los perros de la manigua. Es decir, que no tienen plan, que les metexa confianza ni al que prestan fe, sino que van con los ojos vendados a consumar la ruina de la triste España.

Porque no es, ya lo malo la autonomía. La autonomía para Cuba hoy con las deudas que pesan sobre ella y que no puede pagar, sería semejante a la antigua manumisión de los esclavos cuando eran viejos y no servían para el trabajo, a los cuales—dice Cervantes—al dadas la libertad se les daba el derecho a morir de hambre. Dar, pues, a Cuba la autonomía con la obligación de pagarse sus deudas, hubiera sido declararla en liquidación y hacer burla de su ruina. Por eso Sagasta que, como el autor del arte de tocar las castañuelas, no quiere las cosas a medias, proclama la autonomía de Cuba con la generosidad de España, con el perdón, con la indulgencia plena de todas las trampas que por su causa hemos contraído. Es más, y renunciando también a las ventajas arancelarias que obtenía el mercado de Cataluña, para ser generoso del todo y para no desmentir nuestra hidalguía tradicional y nuestra despreocupación por los intereses terrenos en el mundo.

Ahí está el pensamiento de Sagasta. Lo que no han acabado bien de perfilar los autores del programa liberal novísimo, es si las indemnizaciones esas del dentista Ruiz y de todos los demás a quienes va a defender el nuevo ministro americano en Madrid las pagará también España, o nos ayudará en algo la autonomía Cuba. Pero lo probable es que en eso como en todo lo demás seamos generosos. Y que no quede vitriol que no podamos, ni vilipendio que no suframos, ni deshonra que no nos caiga, ni nube que no nos salve con un descomunal pedrisco.

Mientras tanto, nosotros vivamos la alegría entonando ditirambos en honor de las cigarreras románticas que se consumen porque no se entierran juntos a dos suicidas, macho y hembra, y arriarán una revolución y atropellan la autoridad y burlan las leyes... y yendo en romería de diez mil personas en diez trenes especiales por los toros de Aranjuez!

Fuerzas navales españolas PARA 1897-98

Conforme los presupuestos aprobados ya, las fuerzas navales que contará España durante el próximo ejercicio económico serán las siguientes:

Para la Península e islas adyacentes. Acorazados de primera clase: Pelayo y Carlos V, doce meses de tercera situación, cuatro acorazados de segunda clase: Infanta María Teresa, Almirante Oquendo, Vizcaya y Cristóbal Colón, doce meses en tercera situación; dos acorazados de segunda clase: Princesa de Asturias y Cardenal Cisneros, seis meses en primera situación, y dos acorazados de segunda clase: Victoria y Numancia, seis meses en tercera situación y seis en situación económica.

Dos cruceros protegidos de primera clase: Lepanto y Alfonso XIII, doce meses en ter-

cera situación; un crucero de primera clase, Aragón, doce meses en situación económica; un crucero de segunda clase: Doña María de Molina, seis meses en tercera situación; dos cruceros de segunda clase: Marqués de la Victoria y Don Alvaro de Bazán, tres meses en situación económica; un transporte: General Valdés, doce meses en tercera situación; una corbeta: Nautilus, escuela de guardias marinas, seis meses en la Península en tercera situación, y un cañonero de segunda clase: Euzkadi, doce meses en tercera situación.

Los servicios especiales los desempeñarán el vapor Urania para comisión hidrográfica, la fragata Asturias, escuela naval; la corbeta Villa de Bilbao, escuela de aprendices marinos; las fragatas Almansa, Gorgona y Navarra, depósito de marinería, el crucero torpedero Destructor.

Seis cazatorpederos: Furor, Terror, Audaz, Osado, Platón y Proserpina.

Cuatro torpederos de primera clase: Ariete, Rayo, Azor y Halcón, y el torpedero Rigol, escuela de torpedos.

Cuatro torpederos: Retamosa, Orión, Habana y Barceló, dos meses en tercera situación y diez en la económica.

Un torpedero: Ejército, en situación económica.

Tres torpederos: Ordóñez, Acevedo y Castor.

Una lancha torpedero: Aire. Un monitor.

Doce cañoneros y 37 escampavías figuran para la vigilancia y policía del litoral.

De estación naval en el Sur de América continuará destinado el cañonero torpedero Ternario.

Las tripulaciones de los referidos buques comprenden 5.391 marineros y 4.833 soldados.

Las tripulaciones navales asignadas a la isla de Cuba son las que a continuación se expresan:

Un crucero protegido de segunda clase: Marqués de la Ensenada, dos cruceros de primera clase: Alfonso XII y Reina Mercedes; dos cruceros de segunda clase: Infanta Isabel y Conde de Venadito; un crucero de tercera clase: Magallanes; seis cañoneros: Martín Alonso, Vicente Yáñez, Galicia, Marqués de Molins, Nueva España y Filipinas; tres cañoneros de primera clase: Pizarro, Hernán Cortés y Vasco Núñez de Balboa; seis cañoneros de segunda clase: Alcedo, Contramaestre, Cuba Española, Diego Velázquez, Alvarado y Sandoval.

Veintiocho cañoneros de tercera clase: Alerta, Ardilla, Cometa, Fradera, Gaviota, Golondrina, Estrella, Flecha, Ligera, Lanza, Sateñil, Viga, Almirantes, Baracoa, Cauto, Guanatanapo, Yumari, Centinela, Dardo, Esperanza, Valiente, Guardian, Delgado, Parejo y El Dependiente; un transporte: Legazpi; cuatro lanchas cañoneras: Intrepida, Mensajera, Caridad y Lealtad; y dos pontones: Jorge Juan y Eugenia del Catalán.

Las tripulaciones constan de 2.533 marinos y 581 soldados.

Para el servicio de la armada en Filipinas figuran los cruceros: Castilla, Reina Cristina, Velasco, Don Antonio Ulloa, Don Juan de Austria, El Cano, Marqués del Duero y General Lazo; 21 cañoneros, dos lanchas cañoneras, 3 transportes y un vapor para la comisión hidrográfica, tripulados por 2.469 marinos y 2.510 soldados.

En Puerto Rico servirán durante el próximo ejercicio los cruceros Isabel II, y General Concha, y dos cañoneros, y en Fernando Pó los cañoneros Occidente y Pelicano.

En el presente caso será que después de tanto sacrificio como nos hemos impuesto para conservar nuestra soberanía sobre la perla de las Antillas, nos quedemos sin ella; lo que indefectiblemente ocurrirá, a menos que el pueblo abra los ojos y quite el panderero de las manos que tan mal lo repican, lanzándose a una de esas aventuras que tantas glorias conquistaron para nuestra querida patria.

La actual situación es insostenible. Nuestro valiente ejército no es capaz de hacer una tracción frente al enemigo, lo sabemos; pero resulta cruel que mientras a los empleados de la península, que asisten cuando quieren a sus oficinas, se les lleve al corriente en sus pagos, mientras al ejército que está luchando contra los traidores de las maniguas se le reduce una porción de mensualidades privándose a sus familias del pan cotidiano. Estas injusticias, repetimos, podrían determinar un estado especial que haría cambiar las cosas de una manera brusca.

Como buenos españoles deseamos que nuestros pesimismo no tengan cumplido efecto, y para evitarlo es preciso que se haga cargo de las riendas del Estado quien por sus energías infunda esperanzas de llegar en no lejano plazo a la gloria y a la terminación de las penalidades que hoy sufre nuestro pacifismo, valiente y disciplinado ejército.

¿Y quién puede sustituir a los inasustituibles Cánovas y Sagasta?

¿Quién? La monarquía tradicionalista, única que tiene programa y soluciones para llevarnos a la victoria!

poder, resignase sus órdenes de mando en la regente, y esta llamaría inmediatamente al señor Sagasta y le encargaría la formación del Gabinete.

Los que todo esto suponen son amigos de los liberales.

Son los Monjadas y los Monares, y los Quirogas Ballesteros, que no se avienen con estar en la oposición, ni disfrutar las prebendas que gozaron, y sueñan con la crisis, y no piensan otra cosa que en un cambio político, asegurado en todas partes y en todos tonos, que el Sr. Sagasta tiene la paucaca que ha de salvar no solamente a Cuba si no a toda la nación.

Los ministeriales, como digo, están a la expectativa y creen que aún cuando en el ánimo de la regente influya el manifiesto del partido liberal, el Sr. Cánovas del Castillo, que acaba de ser reintegrado en sus poderes y en su confianza, no podría nuevamente a la corona en el caso de consultar a su vez a los hombres políticos, cuando sabiendo lo que cada uno piensa y las soluciones que pueden dar al problema cubano, resistir sus poderes al actual presidente del Consejo y éste sabe muy bien que las estensiones de confianza no se someten todos los días a la deliberación del poder moderador, y mucho menos si no hay nuevas y más serias complicaciones internacionales, ni ha surgido ningún incidente parlamentario en que haya sido derrotado el gobierno.

Si los manifiestos hubiesen de derribar a los gobiernos, no habría ninguno seguro.

Esto no quiere decir que la crisis no ocurra, pero será en Octubre.

Lo que no puede asegurarse si será parcial o si será total, pero hasta entonces no hay medio de que pase nada.

La corte y los ministros se irán a reenar, y desde primeros de mes estaremos atidos a las elaboraciones de Tesifonte Gallego en las columnas del *Heraldo*, donde nos contará todo lo que quiera en kilométricos telegramas que no tienen otro objeto que entretener a los lectores y hacer renegar a los correspondientes.

E. Bermúdez.

Mercados de Barcelona

Persiste la falta de negocio y la flojedad en los azúcares coloniales, a pesar de que desde el próximo mes principiará a regir el recargo de derechos. Se han registrado algunos arribos en frutos coloniales, pero los precios continúan casi invariables.

Algodones.—El tono general del artículo parece ser de flojedad, sin causa manifiesta a lo que poder atribuirse. La oficina de Agricultura de Washington dio a conocer los datos concernientes a la nueva cosecha. Según ellos el acreage ó terreno cultivado excede en un 4 por 100 al destinado el año anterior al mismo cultivo, y el estado de las plantaciones supone un rendimiento menor en un 14 por 100 al del año anterior en igual época. Como este último dato es muy variable, tiene solo un interés relativo. Conocidos estos informes oficiales, los mercados han seguido sin variación, lo cual indica que ya los conocían y los tenían desentados.

La fabricación empeora de día en día con la dificultad de ventas de manufacturas y aumento grande de stocks, que les amenazan con la suspensión de trabajos.

Azúcares coloniales.—Han llegado algunas expediciones que no han influido mucho en la variación de los cambios, que son: Centrifuga superior, 32'50 a 34 pesetas; idem bajo ó corriente, 31 a 32; mascabado superior, 31 a 32; idem corriente bajo, 29 a 30; miel, 26'05 a 28; filipino superior, 38 a 39; idem corriente, 36 a 36'50; idem Ilo Ilo, 26 a 27'50; Canarias blanquillo superior, 37 a 38; id. terciado, 35 los 41'61 kilos.

Azúcares refinados.—Se opera el granulado, 45 pesetas; terrón, 44 a 45; pilón, 47; cortadillo de 1.ª, 48 a 48'50; id. 2.ª, 45'50 a 47 los 41'60 kilos.

Idem peninsulares.—Siguen flojos siguiendo la ley general del dulce en el mercado, y con regular demanda, valen:

Blanquillo de 1.ª, 27 a 28 pesetas; id. 2.ª, 26; granillo, 38 a 39'50; dorado, 31 a 33; terrón, 39'50 a 40'50; cortadillo de 1.ª, 47; idem de 2.ª, 46 los 41'60 kilos.

Acetites.—Esta grasa continúa con tendencia al alza. La exportación ha sido reducida, pero los precios siguen firmes. Los de Andalucía se han operado de 69 a 70; bajos de 94 a 95; buenos, 102 a 103; Ampurdán, 100 a 101; Bajo Aragón, 115 a 119 los 100 kilos.

Aguardientes.—La existencia en almacenes es algo escasa. Valen los rectificadas superiores 106 a 108 pesetas, y 103 a 105 los corrientes por hectolitro y 40 grados, comprendido el envase. Los destinados de vino de 88 a 90 pesetas; los de orujo de 80 a 82 y los

residuos de 77 a 78, todos los 35 grados y hectolitro, pero sin envase.

Almendras.—Mallorca, de 10'50 a 10'75 duros, y esperanza, de 12 a 13, los 41'60 kilos sin cáscara.

Alpiste.—Encalmado en la venta, pero algo más firme en los precios, vale: Sevilla, 24 pesetas; extranjero, 23 a 23'50 los 100 kilos.

Arvejonas.—Las clases buenas son muy solicitadas, pero las bajas son de difícil colocación. Los de Benicarló se vendieron de 13 a 14 pesetas; Lérida de 13'25 a 13'59; Navarra de 13'50 a 14'50; extranjero de 11'25 a 12'50.

Algarrobas.—La demanda es regular y los precios se sostienen a los tipos últimamente cotizados, se ofrece la negra a 24, la roja a 23, Ibiza 21, Portugal a 21 y 1/2 reales quintal.

Bacalao.—Cotizamos: Noruego nuevo superior, a 36 pesetas; id. 2.ª a 34; id. añejo primera, a 35; 2.ª, de 30 a 32; Islandia libro, de 34 a 35; id. francés, a 32; id. Terranova, de 28 a 30; Favre, a 36; Shetland, 38 a 40; Escocia, de 40 a 42 los 100 kilos.

Cacaos.—Guayaquil arriba, de 3'12 a 3'18 pesetas; idem bajo, de 2'87 a 3; Machala, de 2'84 a 2'91; Formado Pó, de 2'30 a 2'50; Cuba, de 2'50 a 2'66 el kilo.

Cafés.—Como entramos en el período de menor consumo y han llegado algunas partidas se nota cierta flojedad. Se coloca el Puerto-Rico caracolillo, de 29 a 30 duros; el hacienda; de 28 a 29, pueblo, de 25 a 27; cubano, de 25 a 26; filipino, de 24 a 25 los 41'60 kilos.

Cera.—Los precios muy firmes. La amarilla cubana, de 35 a 37 duros los 41'40 kilos y sin derechos de consumo.

Cueros.—Sigue nuestro mercado animado a consecuencia del largo retraimiento de los fabricantes a causa de la falta de venta en los géneros elaborados; ello ha motivado que las ventas que se han efectuado, hayan sido en ninguna importancia y si tan solo de pequeñas partidas de almacén para suplir las necesidades perentorias de la fabricación.

Cotizamos nominalmente, por libras catalanas el quintal: Cordobeses superiores, de 40 a 41; idem buenos, de 37 a 39; Buenos Aires superiores, de 38 1/2 a 40; idem regulares, de 35 a 38; Montevideo superiores, de 38 a 39; Correntinos superiores, de 36 a 37; Paraguay buenos, de 35 a 36; Chinos, de 33 a 34; Korrachees, de 26 a 27.

Garbanos.—Sostenidos. Andalucía grandes, de 41 a 60 pesetas; medianos, de 35 a 40; Mazagán, de 29 a 39'50; Casablanca, de 38 a 39 los 100 kilos.

Hariños.—La demanda es poco activa, si bien las ventas han sido escasas por las pretensiones de los vendedores.

Cotizamos: 1.ª Extra blanca de 42'05 a 43'87 pesetas; 1.ª Superfina id. de 38'66 a 40'38 id.; 1.ª núm. 2 id., de 37'25 a 38'46 id.; 1.ª núm. 3 id., de 32'45 a 36'05 id.; 1.ª número 4, de 24'08 a 30'04 id.; 2.ª id., de 16'82 a 20'43 id.; 3.ª id., de 14'42 a 15'62 id.; 4.ª idem de 12'02 a 12'62 id.; 1.ª Extra fuerza de 44'45 a 45'67 id.; 1.ª Superfina id. de 42'06 a 43'26 id.; 1.ª núm. 2 id. de 37'25 a 40'26 idem; 1.ª núm. 3 id., de 33'65 a 36'05 idem; 1.ª núm. 4 id., de 24'95 a 26'44 id.; 2.ª idem de 16'82 a 18'02 id.; 3.ª id. de 13'22 a 14'42 idem; 4.ª (harinilla) de 11'41 a 12'02 id., los 100 kilos sin derechos de consumo.

Petróleo.—El refinado en barriles vale sin derechos de consumo 53'65 pesetas los 100 kilos brutos y 21'80 caja de dos latas.

Trigos.—Han llegado partidas por las líneas del Norte y T. B. F. Los precios se sostienen. Cotizamos: Candeal de Castilla, 18'50 pesetas; Guadalajara y Sigüenza, 17'75 a 18'25; id. Mancha, 18 a 18'25 los 55 kilos.

Trigos del extranjero.—Continúan los arribos si bien en pequeña escala. Vale el Irika Marianópolis, 18 a 18'25 pesetas, y el azimo Yeski, 18'25 los 55 kilos.

Vinos.—Regulares existencias y se cotizan con flojedad. En el muelle, 26 a 30 pesetas los Prioratos; 22 a 25 las clases corrientes ó buenas; 16 a 20 los tintos de Valencia; 22 a 24 los tintos de Alicante (superiores); 18 a 20 los id. id. de id. (de 9 a 11 grados); 22 a 25 los del campo de Tarragona de 17 a 18 grados.

CUENTOS PIADOSOS

por Vicente Díez de Tejada

El libro que acaba de dar a luz el notable escritor Vicente Díez de Tejada, es un verdadero mirlo blanco en el campo frondoso de nuestra literatura.

«Cuentos piadosos» dirán las gentes desprecupadas haciendo un molin de menosprecio al leer el título de la nueva obra. Y como si lo viéramos, inmediatamente figurarían al autor le los tales cuentos, viejo y ridiculo; un viejo de esos que quieren moralizar a la sociedad con historietas anodinas, producto de su huero meollo. No obstante el

de 8 a 10 de la mañana y de 3 a 5 tarde.
 VALENCIA.—Zurradores, 2, pral 2.ª puerta.

aspecto exterior del libro tiene un no sé qué de seductor y juvenil, que debía hacer cambiar de opinión a los curiosos que lo contemplan. Mas el título, ese título que huele a sacristía, es por demás sospechoso para esos sprits forts que se preocupan más de la carne que del alma, más de lo humano que de lo divino. Si el libro se titulase La Tal ó La Cual, entonces sí que prometería inefables deleites y serviría para despertar las mal reñadas pasiones: pero ¡Cuentos piadosos!

Y vean ustedes lo que es juzgar por las apariencias. El que quizás a alguno se le antoja viejo regañón e intranquente, es un joven muy simpático, que tiene un alma noble, un corazón generoso y una sensibilidad exquisita. Nosotros podemos afirmar, nosotros que conocemos a Díez de Tejada desde hace mucho tiempo, y a honra y a dicha tenemos el ser amigos suyos.

En el libro que acaba de publicar el joven escritor, ha puesto toda su alma, llena de fe, de amor y de dulzura. Y esto se ve claramente en seguida que se han leído unas cuantas páginas. Las ideas sublimes que allí se expresan, son el preciado tesoro de unos cuantos escogidos. Y a ese corto número pertenece Díez de Tejada, a quien nunca oímos hablar mal de nadie, ni quejarse de la ingrata suerte, ni mostrar enfado, ni profesar rencor a ningún hombre.

El libro de Díez de Tejada, volvemos a repetir, es un verdadero mirlo blanco. En estos tiempos en que se abusa de los títulos naturalistas y las viñetas pornográficas para llamar la atención de los lectores, es una rareza una obra como la que nos ocupa, eminentemente cristiana, que une al más puro deleite la más grande sabiduría, y a la de vivir bien en el mundo y cumplir con Dios y con nuestros semejantes.

Hace tiempo nos lo decía Tejada: «Al escribir mis Cuentos Piadosos, no hago más que satisfacer una necesidad de mi espíritu y de mi temperamento.» Y hé aquí como su pensamiento ni pretendiendo, ha resultado un autor que sigue las corrientes de la moda. Decimos esto, porque a pesar del naturalismo imperante y de las ideas deterministas y positivistas que informan toda clase de obras de imaginación, obsérvese una reacción saludable en los hombres de más talento dedicados al cultivo de las letras.

¿A qué obedece esto? No es difícil advertirlo. Perdidas las almas en el caos de la duda, agobiadas y entristecidas por el trágico espectáculo que ofrece la sociedad decadente, metalizada y envilecida, y por un pesimismo cruel que cierra todos los horizontes a la esperanza, de nuevo buscan consuelo y alivio para tantos males en las antiguas creencias. Y este fenómeno se va haciendo tan general, que hasta el mismo Zola, que hace depender las manifestaciones psíquicas, de las leyes de la materia (fuerza y materias convinadas) sueña con una nueva religión que ayude a los pobres desvalidos a soportar las tristezas de la vida, como si nuestra religión sacrosanta no hubiese sido siempre bálsamo consolador, faro luminoso puerto de refugio, en medio de este golfo agitado por toda clase de borrascas. Y si ahondando un poco se descubren esos pensamientos en el escritor francés, no faltan tampoco en España literatos de gran renombre, que han modificado sus ideas y así lo vienen demostrando en sus escritos.

D. Leopoldo Alas (Clarín), a quien el sabio agustino Padre Blanco García, autor de la Literatura Española en el siglo XIX, llamó gráficamente «baratero de puñal y veneno»; D. Leopoldo Alas, decimos, acaba de publicar una colección de cuentos, entre los cuales hay dos ó tres que ningún inconveniente tendría en firmar el más ferviente católico. Y uno de ellos es aquel que se titula La conversión de Chiripa, hermoso artículo del cual se desprende esta verdad inconcusa que no necesitaba demostrarse, pero que bueno es que hombres como Clarín, la declaren espontáneamente: que la Iglesia considera igualmente al pobre y al rico y que dentro de ella hay para todos alternancia, como confesaba Chiripa, a los que le preguntaban si se había hecho monago.

Pérez Galdós, el ilustre autor de Los episodios, también en sus últimas novelas (Nazarin, por ejemplo) adopta las maneras del misticismo por seguir seguramente una imperiosa necesidad de su espíritu. He aquí, pues, como Díez de Tejada resulta sin pretenderlo (porque su propósito es más santo) escritor modernista. No hay, sin embargo, entre todos esos místicos de última hora, ninguno que revele tener sentimientos tan cristianos y tan puros como nuestro querido compañero.

Díez de Tejada, recuerda en el prólogo de su libro, la fábula aquella en que un venciño caído en tierra por su mala suerte, sufre las burlas de un procaz murciélago al ver los esfuerzos que inútilmente hacía por levantar el vuelo y por tender al aire sus hermosas alas. Y así como el venciño tenía envidia de la suerte de la tortuga, que empuñada en volar encontró amparador en la remontase... quizá porque sabía lo pronto que había de verla trellada, Díez de Tejada, envidia también al pesado animalucho, porque según el simpático escritor, es preferible caer, caer desde lo más alto y estrellarse y servir de pasto a las cornejas villanas, que sentirse con alas, querer volar y verse revuelto en el fango, herido, maltrecho... y expuesto a las burlas de los «murciélagos repugnantes».

No estamos conformes. El autor de Cuentos Piadosos se remonta a regiones purísimas sin necesidad de amparadores de ninguna clase. Por lo tanto esa envidia es inexplicable. Lejos de excitar las burlas de los «murciélagos repugnantes», está seguro nuestro amigo que despertará el entusiasmo de todos los que amen lo bello y por ende lo bueno, porque no puede haber belleza sin bondad. Lo único preciso es que los Cuentos Piadosos tengan una segunda parte y si es posible una tercera, para que deleitando difunda su autor las nobles ideas que atesora su alma.

Con esto los aplausos que ahora escuchará, sin duda, convertirse en ovación entusiasta y su nombre se verá rodeado de la brillante aureola que se merece. Todos los cuentos que forman el libro, están primorosamente escritos en estilo castizo y brillante, que recuerda las obras de nuestros

clásicos. Y si la forma es hermosísima el fondo no puede ser mejor. Todos ellos encierran una idea sublime, un noble ejemplo, una enseñanza provechosa. En que se titula El fio virtudes, se evidencian las infinitas ventajas que se consiguen por medio de la humildad, la castidad, la paciencia, la mansuetud, la caridad y la diligencia. En Indiferencia, fustiga a los indiferentes que son «la tierra blanda, mullida y caliente, dispuesta a recibir en su seno criador la semilla preñada de escándalo, de ruina y de muerte que la maldad deposita.»

Viva la muerte!, demuestra que lo que nosotros tenemos como insuperable amenaza es el principio de la verdadera vida. Puerto de refugio, pone de manifiesto los inestimables beneficios que prestan a la humanidad doliente esas santas mujeres que se dedican al cuidado de los enfermos en los hospitales, y que no contentas con salvar el cuerpo se interesan también por el alma de muchos infelices, inculcándoles cristianas doctrinas. La muerte, Resurrexit, Riada, son modelos de literatura descriptiva. El primero, sobre todo, es preciosísimo.

Los Cuentos piadosos, lucen, además, una hermosa portada, obra también de un estimado amigo nuestro el laureado pintor Parado Justel, y lleva intercalados en el texto bonitos dibujos de Luis González López, el celebradísimo autor de Cantares, «uno de los pocos, poquísimos cultivadores con feliz suceso de la poesía tan amada del pueblo.»

Constantino Piquer.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor noruego Vale, procedente de Castellón, con cargo de frutas.

Vapor inglés Science, de Barcelona, con cargo de maíz.

SAIDAS

Vapor español Jacinta, para Liverpool, con cargo de tránsito, y frutas.

Vapor noruega Vale, para Londres, con cargo de frutas.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy

Vigilia de la Natividad de San Juan Bautista, Santos Juan, Félix y Zenón mártires, Agripina, virgen y mártir y Ediltruda reina.—No es ayuno, ni abstención.

Las solemnidades que la Iglesia consagra al Misterio de la Eucaristía son como la síntesis de todas sus fiestas. En la Eucaristía están comprendidos todos los misterios de nuestra sacrosanta Religión y al tributarle homenajes y adoraciones se tributan también a todos esos misterios. Se honra a toda la Santísima Trinidad porque así como Jesucristo está unido hipostáticamente a la Persona del Verbo, así el Verbo está unido substancialmente al Padre y al Espíritu Santo y por consiguiente en el Sacramento de nuestros altares adoramos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. En ese Sacramento está Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, está su cuerpo y sangre, alma y divinidad; adoramos pues a nuestro Redentor tal como existe ahora en el cielo a la diestra de Dios Padre y tal como lo conocieron los apóstoles después de su gloriosa resurrección; todos los misterios de su vida sobre la tierra se representan en la Eucaristía y principalmente su Pasión y Muerte del que es memorial perpetuo eternamente la Iglesia, la cual cumpliendo el mandato que recibiera del mismo Jesucristo en la noche de la Cena, reproduce todos los días el sacrificio del Calvario, en el Santo Sacrificio de la Misa al consagrar las especies sacramentales. Cuidado es pues, que en el Sacramento eucarístico se encierra toda la Religión y se contiene, en cierto modo, la vida sobrenatural de la Iglesia y la de cada uno de los miembros a ella pertenecientes.

Se reza del séptimo día de la infraoctava del Corpus, con rito semidoble color blanco y conmemoración de la vigilia de San Juan.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquial iglesia de San Nicolás, por el Apostolado de la Oración y Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús. Se descubre a las seis y media y se reserva a las siete y media.

EXTRAORDINARIAS.—Continúan en la Iglesia del Convento de San José y Santa Teresa en honor del Sagrado Corazón Agoniante. Se descubre a las seis y se reserva a las siete y media.

Principian en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Se descubre a las cinco y se reserva a las siete.

ADORACION NOCTURNA.—Torno de Sangría Christi.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio en Santa Cruz.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

BASILICA CATEDRAL.—A las ocho y media se descubrirá a S. D. M., a las nueve Misa conventual y por la tarde a las tres y media, vísperas, con música, completas, maitines y laudes y después será la reserva.

En el Real Colegio de Corpus-Christi é iglesias parroquiales y conventuales se celebrará la Misa conventual y se cantarán las vísperas y completas con exposición del Santísimo Sacramento. A las horas de costumbre. REAL Y PARROQUIAL DE LOS SANTOS JUANES.—A las tres, cantará el reverendo clero solemnes vísperas, completas, maitines y laudes a su titular.

PARROQUIAL DE LA SANTISIMA CRUZ.—Cuarto de septenario a San José. A las siete, Misa rezada y por la tarde a las seis y media, meditación, sermón a cargo de D. Enrique Sauchis, a intención de dos señores beneficiados, por sus padres.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.—LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA. Fiesta de precepto en la diócesis de Valencia.

BASILICA CATEDRAL.—A las nueve, Misa conventual con música y puerregico, a cargo del M. I. Sr. Dr. Don Enrique Juliá.

CAPILLA DE LAS SIERRAS DE MARIA, MINISTRAS DE LOS ENFERMOS.—A las nueve, fiesta a su patrón San Juan Bautista con Misa cantada, con exposición de S. D. M., y sermón que dirá D. Luis Ballester. Estará expuesto el Señor hasta las cinco de la tarde. I. P.

MES DE JESUS

Día vigésimo cuarto.

IGLESIA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS.—Octavo de novenario y segundo de Cuarenta horas.—A las siete y media Misa rezada y por la tarde a las cinco y media ejercicio con sermón.

REAL CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SRO (VULGO DEL MELGARO).—A las cinco de la tarde, ejercicio con sermón, a cargo de D. Timoteo Casaban y a intención de D. Juan Bia. Chobli.

REAL Y PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS.—Octavo día de novenario. A las seis y media, Misa de Comunión con órgano y letreñas, a continuación se practicará el ejercicio con exposición de S. D. M., en sufragio de D. Andrés Miralles y D. Gregorio Ruiz y por la tarde a las seis y cuarto meditación, sermón a cargo del R. Padre José Carbonell ó Padre Rafael Tomás, a intención de Doña Amalia Bernaguer é Iribari.

PARROQUIAL DE SANTA CATALINA.—A las siete, Misa rezada con el ejercicio.

REAL Y PARROQUIAL DE LOS SANTOS JUANES.—Cuarto de novenario. A las siete, Misa de Comunión y por la tarde a las seis y media ejercicio con sermón que dirá el doctor D. Juan Bia Benloch, Rector de esta parroquia.

PARROQUIAL DE SAN TOBÍAS.—A las siete Misa con

órgano y motetes y después el ejercicio, a intención de D. Pedro Soto Melgarejo.

PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN.—A las siete, misa meditación, gozos y reserva.

PARROQUIAL DE SAN NICOLAS.—A las nueve y media, Misa de Comunión, a las diez la solemne con exposición del Señor y sermón, a cargo de un P. jesuita.

PARROQUIAL DE LA SANTISIMA CRUZ.—A las siete y media, Misa con órgano, meditación, letreñas y gozos, a intención de Doña Carolina Hoyó.

PARROQUIAL DE SAN MIGUEL.—A las siete, Misa rezada con órgano y letreñas, ejercicio y reserva. Estará expuesto el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DEL CONVENTO DE LA PURIDAD.—Octavo de novenario. A las ocho, Misa rezada con lectura y oraciones propias del día, después sermón que dirá el P. Juan María Solá, S. J., y reserva, a intención de Don Juan Reig.

IGLESIA DEL TEMPLO.—A las siete y media, Misa rezada y ejercicio con exposición de S. D. M. y al anochecer otro ejercicio también con exposición.

NOTICIAS LOCALES

El olmo no puede dar peras, y de los liberales no es racional ni lógico esperar abnegación ni sacrificio.

Ayer tarde se reunió la Junta municipal de Asociados, para proceder a la aprobación de los presupuestos que han de regir durante el próximo ejercicio económico, y contrastar el ánimo de todo buen valiente, y contrastar el número de todo buen valiente, que ocupaban los asientos del Consistorio; poco más de la mitad que asistieron a la sesión del lunes.

Y saba Valencia por qué? Lo diremos de una manera clara, por mucho que nos duela y amargue algunas veces decir las cosas como son.

Porque el lunes habian de proveerse las plazas de conserje de la Lonja y alcaide del Matadero.

Y es triste y lamentable que el Consistorio se vea concurrido como en las grandes solemnidades cuando se trata de proteger por determinado cargo a cualquier Juan particular ó venerable masón, y que cuando allí se han de discutir los presupuestos municipales, cuando verdaderamente se ha de debatir como conviene distribuir el peullo de la ciudad, una mayoría de ediles, de esos señores que se consagran a defender los intereses de Valencia, se alejen del municipio donde tienen el ineludible deber de estar.

Porque a ello les obliga el cargo que tantos esfuerzos hicieron por conseguir y el compromiso formal que adquirieron con sus electores.

Pero ¿quién pide formalidad a los liberales? Algunos, indudablemente, no podrían asistir a la sesión de ayer por impedirlo otros deberes, no sabemos si tan sagrados como los que tienen para con Valencia; pero ¿cuántos de los 37 que anteaayer permanecieron hasta después de la provisión de la plaza de conserje de la Lonja, podrían haberse tomado el trabajo de ilustrarse en la manera como van a distribuirse los fondos municipales.

Sabemos que nuestra voz se pierde en el desierto, y que nuestras reclamaciones contra el desenfrenado correr de los caballos que arrastran carruajes por esas angostas calles, amenazando a cada paso con aplastar a cualquier hijo de vecino que se descuide; van a parar al cesto de papeles inútiles.

Más no importa, nuestro deber es estar constantemente en la brecha, y llamar al Sr. Alcalde de Valencia una vez y otra y sin cesar, para que ordene a los dependientes de su autoridad hagan cumplir las órdenes municipales, y obliguen a los conductores de carruajes a guiar los caballos al paso que está prescrita; recompensando a los que cumplan, y no corrigiéndolos por su celo como pudiera suceder, y si eso no se cumple, que las mencionadas ordenanzas se declaren letra muerta, y entonces los parias que no gozamos de carruaje oficial y a quienes la fortuna no nos permite esos lujos, nos defenderemos como podamos.

Ayer mañana dos respetabilísimos señores estuvieron a dos dedos de ser aplastados. La Providencia que vela por nosotros, les libró milagrosamente de un accidente que hubiera podido tener fatales consecuencias.

El susto convalido y tan grande como el del riesgo corrido, por lo pronto nadie se les quitó, y nadie les reembolsó tampoco los gastos que dicho susto les originó.

Con que vamos, Sr. Alcalde, un reprento a esas ordenanzas municipales, se lo agradeceremos los desvalidos peatones.

La Congregación de San Luis Gonzaga del Patronato de la Juventud Obrera, celebrará en la iglesia de San Sebastián el próximo jueves solemnes cultos en honor de su angélico patrono con arreglo al siguiente orden:

Por la mañana a las seis comenzará la recitación del Oficio Parvo, y a su terminación se invertirá la medalla a los aspirantes que hayan sufrido el tiempo de prueba. A las siete misa de comunión general, en la que se distribuirán bonitas estampas del santo a los que se acerque; a la sagrada mesa, y a las diez la solemne, en la que ejecutará el orfeón y orquesta del Patronato; la gran misa del maestro Eslava y será en ella el orador el Sr. D. Justo Martínez Alcayne, tan celebrado por sus elocuentes discursos.

Por la tarde a las cuatro y media se expondrá a S. D. M. siguiendo el trisagio, sermón a cargo del R. P. Prudencio Solá S. J. y ejercicios del último día de novena. Después de la reserva será la procesión claustral.

Hoy a las tres de la tarde continuarán en el Instituto de segunda enseñanza los exámenes de la asignatura de alemán, segunda convocatoria de la enseñanza oficial y primera de la enseñanza libre.

Ayer mañana se celebró en la parroquia de San Lorenzo una solemne misa de cuerpo inscripto en sufragio del alma de la Srta. D.ª María de las Mercedes Belda y Fuster, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta a nuestros lectores.

A las cinco de la tarde se verificó la conducción del cadáver a su última morada, en cuyo acto quedaron de manifiesto las vivas simpatías de que gozaba la finada entre la buena sociedad valenciana.

Precedían al clero parroquial en el cortejo fúnebre los niños y niñas del Colegio de San Vicente Ferrer y de la Protectora de los Niños, y el duelo lo presidían el P. Alegret, de la Compañía de Jesús, el presidente de la Diputación Sr. García Villacampa, D. Pedro Fuster y D. José Lajara. Cerraba la comitiva un magnífico coche sepulcro. A la insoportable familia de la finada deseamos pronta y cristiana resignación.

La fiesta del Corpus de la villa de Burjassot promete ser este año muy lucida.

Hoy miércoles, víspera de dicha festividad, habrá gran serenata por la noche, precedida de pasacalle, sobre un tablado que se levantará en la plaza del Mercado, alumbrado con grandes focos de gas.

El jueves 24, al amanecer vuelos de campanas y dianas. A las diez la solemne, cantando la gran misa del maestro Giner y predicando el Sr. Redó, beneficiado de la Catedral. Al anochecer saldrá la procesión, figurando en ella todas las andas de la parroquia y la ermita, con las músicas del pueblo, la de Godella y la tan celebrada de Bótera con su banda de cornetas, llevando la Custodia cuatro sacerdotes precedida de ocho incensarios.

Las calles de la carrera estarán alumbradas, colgadas y alfombradas, distinguiéndose la del Sr. Carbonell y la de D. Roque Romero, que colocará además la luz drumón.

Al entrar S. D. M. en el templo estará profusamente iluminado, disparándose una descomunal traca que finalizará en lo alto del campanario.

Con gran solemnidad celebrará el reverendo clero de los Santos Juanes la fiesta a su titular San Juan Bautista.

Esta tarde a las tres y media habrá solemnes vísperas y completas, maitines y laudes, y mañana jueves, a las diez, se cantará por una nutrida capilla de música, la gran misa de Haydn, oficiando el Dr. D. Juan Benloch, rector de dicha iglesia, y predicando el Dr. D. José María Gasó, distinguido escritor público y director de un periódico católico de Castellón de la Plana. Sabemos que hay grandes deseos de oír a dicho señor, pues es un orador elocuente y hábil polemista.

Por la tarde a las cuatro, solemnes vísperas y completas, y al concluir éstas, procesión claustral.

Dicha iglesia parroquial acaba de recibir una merecida distinción de Roma alcanzada, durante su estancia en la capital del orbe cristiano, por el que fué rector de la misma y actual provisor y vicario general de Coria Dr. D. Nicolás David; nos referimos a la agregación de la parroquia a la Basílica de San Juan de Letrán, en virtud de la cual podrá lucrar los fieles que visiten dicha parroquia las gracias siguientes:

Desde las primeras vísperas a la puesta del sol del día propio, en los de la Ascensión del Señor, San Juan Bautista, San Pedro, San Juan Evangelista y dedicación de la Basílica de Letrán, indulgencia plenaria; en las festividades de todos los Santos Apóstoles, siete años y siete cuarentenas; durante el santo tiempo de Adviento y Cuaresma, cuatro años y otras tantas cuarentenas; y todos los días del año, cien días de indulgencia.

De manera que todos los fieles que confesados y comulgados visiten la iglesia de los Santos Juanes desde las vísperas de hoy a la puesta del sol de mañana, orando por las intenciones del Sumo Pontífice, ganarán indulgencia plenaria.

Este año, el día de San Juan, no habrá fiesta en el Asilo de Romero, trasladándose, según se nos dice por falta de músicos al domingo siguiente, en la que predicará D. Francisco Sais. Las Cuarenta Horas tendrán lugar los días 25, 26 y 27 del corriente, y la procesión el último día.

A la entrada de la procesión de San Juan llamó la atención la manera instantánea como se encendieron las luces de tres monumentales arañas colocadas en el centro de la nave, cada una de las cuales tenía 72 velas, estrenándose las dos mayores en dicha festividad, siendo propiedad del conocido adornista Ramonet, que ha empleado un capital en ellas.

Parece que el gobernador civil Sr. Muñoz de Vaca, tiene empeño en evitar las frecuentes desgracias que todos los años lamentamos con la aglomeración de gente que acude a las playas durante el verano.

Al efecto, ayer conferenció en su despacho con el ingeniero jefe de Obras públicas señor Serrano y con el director de la Compañía General de Tranvías, a fin de adoptar algunas disposiciones para que el servicio se establezca de modo tal, que garantice en parte la seguridad de los viajeros.

Ha quedado terminada la instalación de para-rayos en la Metropolitana Basílica.

Por no haber sido encontrados sus destinatarios, están detenidos en la Central de Telégrafos los siguientes despachos: Jaime Vellber, Lonja, Barcelona, y Fernando Bolgo, La Campana, Mercado, Alberique.

Para hoy están convocadas en el Ayuntamiento las siguientes comisiones de la Junta de FERIA: a las doce, la de Beneficencia y Niños, y a las ocho de la tarde, la de Bailes y Fuegos artificiales.

También por primera convocatoria se ha citado para las siete de la tarde, la Junta general de FERIA.

La Junta mixta de reclutamiento se propone ultimar su cometido en lo que resta de mes, cumpliendo así el precepto legal.

En lugar correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio de los superiores y acreditados vinos de mesa que el reputado comerciante D. José Llobregat posee en la bodega que sin omitir gastos ha montado en la calle de Colón, núm. 28.

En dicho establecimiento, además de los excelentes vinos antes mencionados, podrán nuestros lectores proveerse de puros aceites de la t. n renombrada sierra de Espadán.

Hemos recibido el núm. 7 de la Gaceta Musical y de Teatros, cuyo texto no merece en nada de los anteriores, en el cual se reparte el sexto pliego de la ópera Sagunto y el segundo del "Diccionario estadístico musical", que para esta publicación ha escrito exclusivamente D. Vicente Rué Salcedo.

Decimos que no desmerece, y en verdad, que en nuestro concepto la Gaceta es la mejor publicación doctrinal de España en su género.

Una de las cosas que nos ha llamado la atención es el magnífico autógrafo y retrato de D. Tomás Bretón que inserta en su primera página. El autógrafo es de la romanza de tiple del tercer acto de la ópera Dolores.

La empresa de este periódico nos ruega hagamos público que no se suscribe más que en su administración, en el Centro de suscripciones de los Sres. J. Pastor y compañía, Poeta Querol, 7, principal, kioscos de periódicos de la calle de la Sangre y de la Lonja, Centro de suscripciones de Vicente Pastor, Victoria, 11, principal, y Comercio de música de los Sres. Antich y Tena, San Vicente, 99, no respondiendo de ninguna suscripción que se haga por otro conducto.

En el Conservatorio de Música se celebrará el día 8 del próximo Julio, de

ochó a diez de la mañana, los exámenes por segunda convocatoria de las alumnas de todas las asignaturas.

Y a diez y doce de la mañana los exámenes de los alumnos también por segunda convocatoria de todas las asignaturas.

JAI-ALAI.—Para esta tarde a las cinco y media, está anunciado un partido de pelota a cesta, y a 50 tantos, entre Chiquito de Motrico y Bidegain, blancos, contra Ciarrán y Pachi, azules.

Terminado el partido se jugarán unas quinielas.

Ayer llegó en el tren correo de Madrid el comandante en jefe del tercer cuerpo del ejército D. Antonio Molit, Acudieron a esperarle en la estación, el Gobernador militar interino Sr. Aguirre, el Gobernador civil Sr. Muñoz de Vaca, el presidente de la Diputación provincial Sr. García Villacampa, el Alcalde D. Joaquín Sarrón y varios generales, los jefes de los cuerpos de la guarnición, y algunos amigos particulares.

Hay se permitirá la entrada en la plaza de Toros de seis a siete de la tarde, para ver las ocho hermosas reses que han de lidiarse el jueves próximo. Hay tres berrendos en negro y uno en colorado; son de buena lámina y están bien puestos de pitones. Dichas reses son de la ganadería de doña Isabel de Liaño, de Burguilloles (Extremadura).

Ayer salió en el tren correo de Madrid el teniente coronel jefe de carabineros de esta comandancia Sr. Díaz Capilla.

El Gobernador civil ha dado las oportunas órdenes a sus agentes, para que procedan a la busca y captura de una joven llamada Carmen Gómez Vicent, que hace poco se fugó de la casa paterna.

Hay se celebrará en la parroquia iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la solemne función de la infraoctava del Corpus con una solemne misa cantada por reputados profesores acompañados de selecta orquesta. La oración sagrada, estará a cargo de nuestro querido amigo el eminente orador D. Manuel Martínez Bondía, Fbro.

Ayer le fué remitido al señor don Juan Navarrotreverter el precioso targetón y cuadro que con motivo de su visita le ha dedicado el personal de esta delegación de Huelva.

A cuenta de contingente provincial ingresaron ayer en la Caja de la Diputación las cantidades siguientes: Ayuntamiento de Masanasa, 890 pesetas; Masanagrell, 994; Aleira, 3.000, y Benimodo, 583.

Con motivo de celebrar e esta noche la verbena de San Juan, la Sociedad Valenciana de Tranvías ha dispuesto se prolongue el servicio ordinario de la línea de la Glorieta al Grao y viceversa hasta la hora que lo haga necesario el número de viajeros, sin que por tanto sufra alteración el precio ordinario del billete. También ha dispuesto que desde mañana y seguidamente todos los festivos, se establezca por las tardes, desde las 3'30, el servicio directo de jardinerías en el trayecto de la Glorieta a la playa y viceversa, y que en el apeadero del Grao se pongan coches de transporte para los señores viajeros que se dirijan a la playa y ocupen los coches imperiales ó cerrados.

En el matadero general fueron muertas ayer para el consumo de la población, las siguientes reses: Vacunas 25; terneros 2; cerdos 35; machos cabrios 6; carneros 236; cabritos 40.—Total, 314.

Consumos.—Recaudación del día 21 de Junio de 1897.

Fielato del Matadero, 2.736'24 pesetas.—Id. de Cuarte, 1.164'32 id.—Id. de San José, 962'80 id.—Id. de Serranos, 2.076'21 id.—Id. del Mar, 2.144'88 id.—Id. de Ruzaña, 114'09 id.—Id. de San Pablo, 403'84 id.—Id. del Ferrocarril, 192'68 id.—Id. de San Vicente, 582'50 id.—Id. de Jesús, 169'86 id.—Id. de Aragón, 611'33 id.—Idem de la Administración, 0'00 id.—Total, 11.048'06.

En el Cementerio general recibió cristiana sepultura durante el día de ayer, los cadáveres de cinco adultos y tres párvulos.

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Meteorológico de esta Universidad son los siguientes:

Temperatura máxima al sol, 37'7. Temperatura máxima a la sombra, 27'8. Temperatura mínima a la sombra, 19'0. Evaporación en milímetros, 8'2. Lluvia en milímetros, 0'0. Velocidad del viento en kilómetros, 10'4.

TRIBUNALES

Sala de lo Civil

En esta Sala se vieron ayer dos pleitos procedentes uno de ellos del juzgado de Liria y el otro del de Sueca.

En el primero informaron los letrados D. Joaquín Ros y D. Esteban Angrosol, y en el segundo D. Vicente Gadea Orozco.

Sección primera

El jurado de Alberique se constituyó ayer en esta Sección para ver y fallar la causa seguida contra José Ruecas Martínez, por delito de homicidio.

El hecho de autos, que tuvo lugar el día 25 de Noviembre del pasado año, es el siguiente:

Se hallaba el procesado en reunión con varios amigos en una casa situada en el pueblo de Gabarda, cuando por cuestiones baladíes se trabaron de palabras el Ruecas y otro individuo llamado Alejandro Revers; por las palabras pasaron a las obras, y antes de que los allí presentes pudieran evitar una desgracia, el José Ruecas se abalanzó cuchillo en mano contra su contrincante, asestándole una cuchillada en el pecho, de cuya herida falleció en los pocos días.

El fiscal Sr. López, en su escrito de conclusiones, calificó el hecho de homicidio, pidiendo se le impusiera la pena de 14 años, ocho meses y un día de prisión correccional, abonando al mismo tiempo la cantidad de 2.000 pesetas a la familia del interfecto.

El letrado Sr. Ximenes del Rey, que defendió al procesado, alegaba existir en el citado delito dos circunstancias atenuantes, por cuyo motivo solicitaba se le impusiera la pena de seis años y un día de prisión.

Terminado que hubo en su discurso el Sr. Ximenez, el presidente de la Sala señor Alonso Ordoño pronunció el discurso resumen, retirándose acto continuo a deliberar el tribunal de hecho.

El fallo de éste fué de culpabilidad, siendo condenado el autor del referido hecho, a sufrir la pena de 12 años y un día de prisión

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de peseta... PAGO ADELANTADO NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

MANCEBO

CALLE DE SAN VICENTE, NÚM. 7... Se confecta con perfección toda clase de alzado.

LA ARAGONESA

ULTRAMARINOS DE JOAQUIN ROS... 66, MAR, 56 (Junto a la fonda de París) - VALENCIA

correcional, y a entregar la suma designada por el ministerio público.

Sección segunda Pedro Morad Fames, compareció ante el tribunal de esta sección, como presunto autor de un delito de hurto...

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunió ayer tarde a las cuatro y media la Junta municipal de Asociados para discutir y aprobar el presupuesto ordinario que ha de regir en el año económico 1897-98.

Ingresos Capítulo 1.º Propios, 243'95 pesetas.—3.º Impuestos, 779'675'33.—4.º Beneficencia, 2'078'34.—5.º Instrucción pública, 6'753'49.—6.º Corrección pública, 64'083'72.—7.º Extraordinarios, 178'684'90.—8.º Recursos legales para cubrir el déficit, 4'038'205.—Total pesetas, 5'069'738'13.

Gastos Capítulo 1.º Gastos del Ayuntamiento, 721'830'25 pesetas.—2.º Policía de seguridad, 290'962'80.—3.º Policía urbana y rural, 201'364 pesetas 69 céntimos.—4.º Instrucción pública, 302'565'91.—5.º Beneficencia, 121'803'45.—6.º Obras públicas, 270'455.—7.º Corrección pública, 128'660'50.—8.º Cargas, 2'771'583.—10.º Obras de nueva construcción, 228'036'73.—11.º Imprevistos, 17'873'22.

Por unanimidad fué aprobado el presupuesto de ingresos y el de gastos, y seguidamente se discutió el primero por capítulos. La discusión fué casi nula y sólo merecieron objeciones los gravámenes sobre los caballos de silla y carruajes de lujo, que se reorgan con el 100 por 100; el sobre bicicletas, que pagarán 10 pesetas anuales, con el voto en contra del Sr. Ors, que pedía se elevara la cuota de los que circulan por dentro de la capital a 50 pesetas; el sobre multas, que unas son condenadas y otras no se pagan por influencias o por otras cosas.

Después se inició un debate entre los concejales Sres. López y Cervera respecto al sueldo que han de gozar los empleados que figuran en la nueva plantilla de personal de la secretaría municipal, acordándose que se asignase a los oficiales 2.000 pesetas; a los auxiliares, 1.500, y a los aspirantes a auxiliares, 999.

Noticias Militares

Por méritos de campaña, ha obtenido el empleo inmediato superior, el segundo teniente del batallón expedicionario de Mallorca, D. Gaspar Zaragoza Jarque. —En la mayoría de esta plaza se interesa la presentación de los padres de Máximo Muñoz Cirujeda, soldado del regimiento de infantería de Almansa. —El comisario de Guerra de primera clase D. Félix Irazo Veneray, ha obtenido la licencia de dos meses que solicitaba. —Ha sido declarado apto para el ascenso a comandante el capitán de caballería don Celedonio Rodríguez Guzmán. —Ha obtenido permiso para fijar su residencia en nuestra ciudad el inspector médico de segunda que se halla actualmente de reserva D. José Sánchez Barraochina. —Ayer tomó posesión de su cargo el comandante general de este cuerpo de ejército Sr. Moltó.

Miscelánea

De El Ejército Español. El Correo Español patriota!... es preciso ir con ánimo decidido a terminar la campaña de Cuba, para lo cual no es en Cuba donde está la guerra, sino

en las costas norteamericanas, y allí ó vencer para siempre, ó morir como en Trafalgar, sin Cuba y sin barcos, pero con honra. ¡Bravo!! Muy bien hablo, chóquela usted, aquí hace falta tener quinientos y sobre todo no tolerar que D. Antonio gobierne más. (Casi letra de Los Cocineros).

Dice El Correo Español que si empujaré yo también para barrer la politiquería reinante... ¿Lo duda usted? Haré mis disparos... Y cuando se acabe la pólvora emplearé otro medio. Barreré con la culata.

Traducimos de nuestro valiente compañero A Nación, de Lisboa: "Dice un periódico inglés: "Por la fuerza de las circunstancias, Portugal, más tarde ó más temprano, tendrá que entregar la provincia de Mozambique." Tal vez se equivoque—añade el órgano de los legitimistas portugueses.—Portugal, más pronto ó más tarde se hará respetar y no consentirá que gobiernos traidores le destruyan." Muy bien dicho.

SUCESOS

Accidentes En el dispensario médico de la calle de Serranos, se registraron ayer los siguientes: Salvador Durá Ballester, con una contusión en la frente, y Juan Bautista Dolz Cabanes, una contusión en la cabeza, ambas leves.

Desgracias Ayer tarde a las siete ocurrió un accidente desgraciado en una casa de la calle de Embou. Bajaba a dicha hora por la escalera de la escuela que existe en la citada calle un muchacho llamado Salvador Labora, de ocho años de edad, y asomándose demasiado a la barandilla, cayó al patio desde una altura de unos tres metros próximamente. Seguidamente fué conducido a su casa, calle de la Correjería, núm. 29, donde fué asistido. La caída le produjo varias lesiones insignificantes y una fuerte contusión cerebral de pronóstico reservado. El juzgado de guardia instruyó las correspondientes diligencias. —A las diez y cuarto de la madrugada se presentó en el juzgado de guardia el conocido médico D. José Silvestre, dando cuenta de haber sidillamado a reconocer un niño de cinco años que estaba enfermo en la ca a número 8 de la calle de Espada, y estaba agonizando a consecuencia de una caída que sufrió el domingo último desde una reja a la que subió jugando con otros muchachos. Inmediatamente se personó el juzgado en la citada casa, instruyendo las diligencias oportunas. Cuando llegó el señor juez había fallecido el desgraciado niño. Llamase éste Antonio Causio Zarzo, de cinco años de edad, como hemos dicho, la madre del niño es viuda de un carabinero y le quedan aún seis hijos, todos de corta edad.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA ROY TEATRO DE PIZARRO.—La Zingara.—La sobrina del marqués.—Cuadras de diablitos.—Fuegos artificiales y gran traca final.—A la nueva y media. TEATRO DE RUZAFIA.—El año pasado por agua.—Los indios.—De Caracaint y dolores.—A la nueva en punto. JAI-ALAL.—Hoy a las cinco y media de la tarde, se jugará un partido de pelota a ceña y a 50 tantos entre Chiquito de Notrico y Bidegain, blancos contra Ciarán y Pachi azules. Después del partido se jugarán unas quinielas.

DEL EXTRANJERO

Agencia Fabra Madrid 21, 5 t. PARIS 21 Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'31. 3 por 100 francés, 103'55. LONDRES 21 Exterior español 64'43. NUEVA YORK 21 (Via cable Londres Bilbao).

Según informes de los elementos simpatizadores con los rebeldes cubanos, residentes en esta capital, el vapor "Dauntless", salido recientemente de uno de estos puertos para Cuba, ha conseguido desembarcar en la isla dos expediciones filibusteras.

NUEVA YORK 21 El periódico el Herald de esta población teme que España proteste contra el nombramiento del Sr. Woodford para el cargo de ministro de la república americana en Madrid, teniendo en cuenta que dicho político es notoriamente partidario de la independencia de Cuba.

LONDRES 21 Un despacho de Washington que inserta el periódico Daily Chronicle, dice que los Estados Unidos insistirán en la proclama acción del régimen autonómico en Cuba y retirada de las tropas españolas de la isla y que, de no lograr su objeto, intervendrán directamente en la cuestión cubana.

PARIS 21 Despachos recibidos de Grecia dicen que 4.000 soldados albaneses se niegan a salir de Tesalia, reclamando la anexión de dicho territorio a Turquía.

LONDRES 21 El decorado de las calles de esta capital se halla terminado casi por completo, llamando particularmente la atención el de los clubs de Pall Mall y Picadilly. Anoche se verificó la prueba de las iluminaciones con excelente resultado, aun cuando en algunos puntos se incendiaron varias guirnaldas de papeles de colores. En el coche quinto de la comitiva del martes, tomará asiento el representante de Francia, acompañado de los enviados extraordinarios de España y los Estados Unidos.

ATENAS 21 Según despachos de Constantinopla el emperador Guillermo de Alemania ha telegrafado al sultán, interesándose en favor de la evacuación de Tesalia.

LONDRES 21 El periódico The Times publica un despacho de Rangoon (Birmania) diciendo que los indígenas atacaron a una misión inglesa junto al Iraoudy, habiendo resultado dos individuos de la misma muertos y otros dos heridos.

ATENAS 21 La comisión de Constantinopla encargada de dar dictamen acerca de la indemnización de guerra, parece que consigna la imposibilidad de que Grecia pueda pagar una indemnización, cualquiera que sea la cuantía de la misma. El gobierno helénico ha pedido en consecuencia a los plenipotenciarios europeos que renuncien a toda idea de indemnización, estando reconocido que Turquía fué la provocadora del conflicto y que Mouravieff declaró en tiempo oportuno que cualquiera de las naciones beligerantes que lo provocase no podría utilizar sus victorias.

ULTIMA HORA

Conferencia Telefónica Agencia Fabra INFORMACIÓN BURSATIL 4 por 100 interior... 66'30 4 por 100 amortizable... 79'50 4 por 100 exterior... 83'10 Cubas del 86... 97'0 Cubas del 90... 80'65 Cédulas 5 por 100... 102'90 Cédulas 4 por 100... 00'00 Banco de España... 421'00 Tabacos... 216'25 Cambios de París sobre Londres... 29'55 Cambios de París... 00'00 Exterior (Bolsa de París)... 64'62 Obligaciones de Aduanas... 97'15 Precio del oro en la República Argentina... 195'10 De Cuba Se ha recibido el siguiente telegrama oficial: «Habana.—El escuadrón de Cienfuegos, en Guaquito y Callejón, hizo a los rebeldes muchas bajas. En Volante y Portal el enemigo tuvo tres muertos. El batallón de Almansa en el ingenio Emilio hizo otros tres muertos a los rebeldes. El batallón de la Reina en Peña Blanca mató un insurrecto. Se han presentado 10 rebeldes con armas y 17 sin ellas.

Habana 21.—El general segundo cabo al señor ministro de la Guerra: «A las diez de la noche de hoy ha marchado el general en jefe a bordo del vapor «Hernán Cortés» para ponerse al frente de las operaciones. Ahumada.» Más de Cuba En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho del jefe del apostadero de la Habana diciendo que el batallón de infantería de Marina ha derrotado al cabezalla Valle, haciéndole ocho muertos, entre ellos a un titulado oficial, y cogiéndole varios prisioneros y efectos.

Una versión Se dice que ha llegado a España el secretario de la legación de los Estados Unidos en Madrid Mr. Dikie. El nuevo ministro, Mr. Woodford, no llegará hasta mediados del próximo Agosto. Rumor desmentido En el ministerio de la Gobernación desmienten de una manera terminante el rumor circulado de que se habían levantado partidas carlistas en el maestrazgo.

El «Correo Español», El periódico tradicionalista, El Correo Español, dice que tiene noticias de que en algunas provincias navarras se dedican algunos individuos a reclutar gente para un movimiento carlista, asegurando que llevan la representación de los jefes tradicionalistas. El Correo da la voz de alerta a todos los carlistas, y les aconseja no se dejen convencer por esos agentes, que muy bien pudieran ser asalariados por el gobierno, para promover una asonada. Añade el mencionado periódico, que los únicos de quien pueden narse, son de los jefes ó de las juntas en defecto de aquellos.

El Sr. Castelar El presidente de la república D. Emilio Castelar es contrario a la concesión de la autonomía a la isla de Cuba, porque cree imposible que de este modo se sostenga la soberanía nacional en dicha isla. Los romeristas Los amigos del Sr. Romero Robledo combaten el programa liberal y muy principalmente en lo que se refiere a la concesión de la autonomía. Consejo de ministros Mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia. El Sr. Navarroreverter daré cuenta del proyecto de ley sobre recursos extraordinarios. Firma regia El ministro de la Gobernación ha puesto

a la firma de la regente el decreto concediendo título de ciudad a la villa de Badalona. Y el de Hacienda las cuentas del Estado de 1879 a 1882. El señor duque de Tetuán ha despachado con la regente en sustitución del presidente del Consejo.

Banquete En la embajada inglesa se celebrará esta noche un gran banquete para conmemorar el aniversario de la reina Victoria de Inglaterra.

Excomunióon El Sr. Obispo de Salamanca ha ordenado que se lea en las parroquias un decreto prohibiendo la lectura del periódico integrista La Información. El expresado señor obispo salmantino condena bajo pena de pecado mortal la lectura de todo periódico donde escriba alguno de los redactores de La Información, a quienes dedica palabras muy severas de censura.

El jubileo de la reina Victoria Telegramas recibidos de Londres dicen que los festejos que se celebran en conmemoración del jubileo de la reina Victoria resultan brillantísimos. La procesión que se ha celebrado esta tarde ha resultado un espectáculo grandioso. La reina Victoria ha dirigido un mensaje al pueblo que ha sido recibido con frenéticas aclamaciones.

El Sr. Sagasta El jefe de los liberales ha aclarado el punto de su discurso referente a la idea de enviar a Cuba un delegado encargado de implantar las reformas, en el sentido de que el expresado funcionario podía ser el mismo civil que militar, muy prestigioso y conocedor de la administración colonial. En vista de lo expuesto en el programa liberal, creen estos que se impone un cambio de política. Los ministeriales dicen que, caso de que sobreviniera un cambio político sería a últimos de Octubre, salvo accidentes imprevistos.

Banquete Madrid 23, 1 m. Mañana jueves se verificará en los jardines del Retiro el anunciado banquete en honor del ilustre general recientemente regresado de Cuba Sr. Suárez Inclán. Felicitaciones inglesas Todos los súbditos ingleses residentes en Madrid, han asistido a la embajada inglesa, dejando tarjetas ó inscribiéndose en el álbum. Igualmente asistieron los ministros, las autoridades y el cuerpo diplomático. A las seis de la tarde estuvo la regente acompañada de su séquito en la embajada, cambiando frases corteses y de afecto con los embajadores. A las ocho de la noche se ha celebrado en los Viveros el banquete de la colonia inglesa, presidiéndole el embajador.

Los reformistas cubanos Madrid 23, 1'40 m. Los representantes del partido reformista cubano han visitado al jefe de los liberales Sr. Sagasta, felicitándole por la actitud en que se ha colocado con respecto a las cuestiones antillanas. El manifiesto liberal Se ha reunido en casa del Sr. Sagasta la ponencia que entiende en la redacción del manifiesto, compuesta de los Sres. Moret, Gamazo y Abarzuza. Es probable que esta tarde se reúnan las minorías en el Circolo liberal con el objeto de proceder a la lectura y aprobación del mencionado manifiesto. Parece que los liberales tratan de realizar un acto demostrativo de la energía de su partido.

Los terremotos de la India Madrid 23, 1'25 m. Telegrafian de Londres que según los últimos informes recibidos de la India, pasan de 2.000 las víctimas causadas por los últimos terremotos. La guerra greco-turca Despachos recibidos de París dan cuenta que en los centros diplomáticos se confirma la noticia de que Grecia se niega en absoluto a pagar la indemnización de guerra exigida por Turquía y sancionada por los representantes de las potencias. El «Buenos Aires» Ha salido de Puerto Rico con dirección a la Habana el buque trasatlántico «Buenos Aires».

La fiesta del jubileo Madrid 23, 1'40 m. Telegramas recibidos de Londres dicen que se ha celebrado en la iglesia de San Pablo de aquella capital una solemne ceremonia religiosa. A continuación se cantó el Te-Deum y el himno nacional a 550 voces. La numerosa concurrencia repitió a coro el expresado himno. La reina Victoria, que asistió al expresado acto, se hallaba sonriente y satisfecha, prodigándola a la salida del templo entusiastas ovaciones populares. El cuerpo diplomático se halla muy impresionado por la grandiosa manifestación que terminó por una triple aclamación propuesta por el Arzobispo de Cantobery. La reina se instaló en el palacio de Buckingham. Al atravesar la comitiva los barrios del Sur, se repitieron las ovaciones más calurosas aun que en los barrios del Norte. Ha contribuido a dar mayor realce a los festejos, un tiempo espléndido y un público entusiasta.

La escuadra inglesa Madrid 23, 2 m. Ha zarpado del puerto de Málaga con rumbo a Poniente la escuadra inglesa de Canal. Las kábilas del Riff Según noticias recibidas de Melilla, las kábilas fronterizas solicitan del gobernador de dicha plaza les facilite el desarrollo de su comercio con España.

Captura del «Dauntless» Madrid 23, 2'10 m. Se ha recibido un despacho oficial del cónsul de España en Eywesp, confirmando la captura del vapor filibustero «Dauntless». También participa el vicecónsul español en Jacksonville, que han sido procesados el capitán y el segundo de a bordo del buque laborante «Biscayne».

Opinión de Cánovas Madrid 23, 2'20 m. Los amigos del Sr. Cánovas del Castillo le atribuyen un criterio absolutamente contrario a la concesión de la autonomía a la isla de Cuba. Noticias desmentidas En los centros oficiales se niega exactitud a los informes de la prensa respecto al tratado de naturalización entre España y los Estados Unidos. Se dice que contra el informe del general Weyler se ha concedido el régimen ejecutivo de vicecónsul de los Estados Unidos al señor Cárdenas. También se niega exactitud a la anterior noticia.

Las fiestas del jubileo en Madrid Madrid 23, 2'30 m. Todos los edificios ingleses de Madrid están adornados con lujosas colgaduras. En la embajada inglesa se celebra solemne recepción que principió a las once de la noche. Asiste el gobierno y una selecta concurrencia.

Más sobre el mismo asunto Madrid 23, 2'40 m. La fiesta y banquete dadas en la embajada inglesa, han terminado a la una y cuarto de esta madrugada. Telegramas recibidos de Bilbao y Málaga dan cuenta de que las colonias inglesas que son muy numerosas en ambas poblaciones, han celebrado solememente solemnes fiestas en conmemoración del jubileo de la reina Victoria. Los españoles han fraternizado con los ingleses.

Agresión y escándalo Madrid 23, 3'40 m. Un chino que trataba de visitar al ministro del Celeste Imperio en Madrid, agredió al portero de la legación que trataba de cerrarle el paso, causándole una contusión en la cabeza. A los gritos del agredido acudió numeroso gentío produciéndose un escándalo enorme.

Bolsa de Valencia CAMBIOS OFICIALES COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 22 Junio 1897. UNION MONETARIA LATINA Paris 8 dias vista 00'00. Paris a la vista, 29'35. Paris cheque a librar, 00'00. OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS Londres a 8 dias vista, 90'00. Londres a la vista, 32'35. FONDOS PUBLICOS Deuda perpétua al 4 por 100 interior, 66'00 dinero 66'10. Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 83'00 dinero 83'10 p. Deuda amortizable al 4 por 100, 79'00 dinero; 79'25 papel. Billetes Hipotecarios de Cuba 1886, 97'50 dinero 00'00 p. Billetes Hipotecarios de Cuba 1890, 81'00 dinero 00'00 p. Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas, 00'00 dinero 97'00 p. Obligaciones provinciales. Carreteras 103'25 dinero 000'00 p. Obligaciones Junta Obras del Puerto, 104'25 dinero. Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 47'50 dinero 00'00 p. Obligaciones. Empréstito Municipal, 91'00 dinero 00'00 p. Obligaciones Municipales. Aguas potables 98'00 dinero 99'00 p. ACCIONES Sociedad de los F. C. del Grao 4 Valencia y Turis y carbones minerales de Dos-Aguas, 20'00 p. Sociedad Valenciana de Tranvías, 00'00 d. Compañía General de Tranvías, 00'00 p. Tranvías del Norte de España, 40'00 p. Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia 000'00 dinero 000'00 p. Tranvía Catarroja, 100'00 p.

(DE LA CASA PEDRO GALLIANA) Don Juan de Austria, 19. CAMBIOS DE ULTIMA HORA Compra y vende al contado y a plazo títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables. Se compran cupones atrasados y corrientes. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y París. Barcelona 4 tarde. 4 por 100 interior fin... 16'11 Id. próximo... 00'00 Exterior fin... 83'07 Id. próximo... 00'00 Aduanas... 00'00 Amortizable... 96'98 Billetes H. de Cuba 6 por 100... 97'12 Id. id. id. 5 por 100... 80'75 Banco Hispano Colonial... 00'00 F. C. de T. B. & Francia... 17'20 F. C. Norte de España... 00'00 F. C. Orense & Vigo... 00'00 Paris 4 por 100 exterior... 64'60 Norte Paris... 00'00

URGENTE Barcelona a las 7'35 noche. 4 por 100 interior... 66'07 Fin próximo... 00'00 4 por 100 exterior... 83'05 Fin próximo... 00'00 Madrid 4 por 100 interior... 66'20 Paris 4 por 100 exterior... 64'62 Londres id. id... 00'00 Cubas 6 por 100... 00'00 Id. 5 por 100... 00'00 Aduanas... 00'00 Nortes... 00'00 Colonial... 00'00 Francias... 00'00 Rentas francesas... 00'00

Imprenta «El Regional», de Menosí, Vilar y Perigotall Sagrario del Salvador, número 4.

SANCHEZ DE LEON H. nos

Lanas para vestidos de Señora.--Sederías.--Confecciones y Estampados

Tambien ofrecemos abundantísimos surtidos de Novedades en ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS. En todas las demás secciones á que se dedica esta casa, como TAPICERIAS, CORTINAJES, GÉNEROS BLANCOS, etc., encontrará el público variadísimas colecciones, desde lo más BAJO que se fabrica hasta lo más RICO que se conoce.

Gran Fábrica de Cervezas, Gaseosas y hielo de ADRIAN CAYOL. Ribera 8 y 8 Teléfono núm. 127. VALENCIA. Pídase el Boch-Cayol

PAÑERIA Y SASTRERIA DE MARIANO LLACH CALLE DE LA PAZ. Se han recibido los géneros para la presente temporada Especialidad en el corte y confección.

PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO DE FORMENTIN PICO Y COMPAÑIA. Calle del Mar, 57, letra A. VALENCIA. Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles tintos, especialidad en Papel de Fantasía y Tarjetas Felicitación.

Agua Balsamica ANDRES Y FABIA para conservar la dentadura en estado de salud perfecta. Por la acción tan notable que posee este medicamento se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ella, deja una gran sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal olor, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las fístulas, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura, en una palabra, en estado de salud perfecta. Frasco 6 y 10 reales. Farmacia frente al campanario de San Martin, Valencia

VAPORES Línea de vapores en Barcelona, Tarragona, Valencia y Cullera. CANALEJAS. Saldrá de este puerto directo para Barcelona todos los miércoles a las seis de la tarde, admitiendo pasajeros y carga. VICENTE SANZ. Saldrá los sábados, directo para Barcelona, á las seis de la tarde, admitiendo pasaje y carga. CERVANTES. Saldrá para Tarragona y Barcelona todos los jueves. Seguro de mercancías por la acreditada compañía 'La Foncière', á condiciones especiales para esta línea de vapores. Fletes económicos de domicilio á domicilio. Pasaje en 2.ª y 3.ª clase con derechos á la Aduana, pesetas 3. Únicos agentes para los transportes de tejidos y paquería: VALENCIA.—José Perdrós, San Vicente, 111. BARCELONA.—Enrique Biquer, Baja de San Pedro, 68. Consignatario: M. GORGOXIO, Pueblo Nuevo del Mar, Libertad, núm. 10.—Louja, mesa núm. 17.

Consultorio Médico-Homeopático ENFERMEDADES CRÓNICAS HORAS de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 tarde. VALENCIA.—Zurriadores, 2, pral. 2.ª puerta

LA REGIONAL

Bodega de Vinos superiores del País VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR Se Sirve á domicilio por Decálitros Serranos, 10.—VALENCIA.

TALLER DE LAPIDAS DE EMILIO JULIA Calle Avellanas, 4 y 6, VALENCIA

PABLO BELTRAN

Paz, 6, frente al café EL SIGLO Trajes Drill, por 7 pesetas corte. Trajes lana, desde 8 pesetas corte. Batistas, 3 pesetas corte vestido.

BODEGA DE COLON

Vinos Finos de Mesa. Aceites superiores de la Sierra de Espadan y Tortosa.

PRECIOS Vinos decálitros desde 3 ptas. en adelante. Aceites superiores á 16 y 112 y 17 y 112 ptas. arroba SE SIRVEN A DOMICILIO Calle de Colón, 28—VALENCIA

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas, y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas, y finalmente, para curar las inflamaciones e irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los organismos genitourinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. DOCTOR COSTAS É HIJO, Sombrerería, 5, y San Vicente, 149.

LAS FILIPINAS MANUEL CONCEPCION NOVEDADES PARA SENORA

Liquidación de todos los géneros de la casa Grandes rebajas de precios PLAZA DE CAJEROS, 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

Sastrería y Pañería de DOMENECH Y PERIS

Calle de Zaragoza, 6 Se admiten encargos en concepto de hechuras. No se trabaja los días de precepto.

GRANDES ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

y Fábrica de Tejidos de Seda de JUAN Y EMILIO CAMPOY

Ofrecen al público á precios muy económicos grandes colecciones en Gasés, Tatetanes y Surahs rayaditos, cuadros y con muestra; Rasmirés, Paños de Lyon, Piel de Seda, Falls—Fracs, Bengabinas, Crespones, Tornasoles, Damasos y Damasos negros y de color lisos y labrados. En lajería para señora hay grandes surtidos y combinaciones. En géneros blancos de hilo y de algodón propios para ajuares, hay también grandes existencias. Es especial esta casa para Pañuelos de Manila bordados y lisos en todas clases y colores.

Calle de San Vicente, núm. 1 y 3, esquina á la Plaza de la Reina, núm. 5, 6, 7 y 8

VERDADERA LIQUIDACION

por reforma del local

Satén, resaca 0'60 pesetas vara.—Cuti algodón para cama de uno, á 0'50 vara.—Alpaca seda, á una peseta.—Beñitina lana en color y negras, á 0'75.—Gran surtido en lanas, desde una peseta en adelante.—Vich para camisas, á 0'60 vara.—Percal para camisas, á 0'50 vara.—Cretomas para camisas, á 0'30 vara.—Magnífico surtido en chulinas, de 6 pesetas; á 5.—Surahs listados, á 1'25 pesetas vara.

COMERCIO DEL SOL de Vicente Aldás Martí CALLE DE SAN FERNANDO, 44 Y 46

Gran depósito EN BICICLETAS Y ACCESORIOS DE MONZONIS HERMANOS en COMPAÑIA PAZ, letra E, VALENCIA

Ventas al contado y á plazos, á precios no conocidos en esta, de las mejores marcas inglesas y francesas, y especial de la Marca DECAUVILLE. la de mayor resistencia para las carreteras de España. Bicicletas último modelo, llanta hueca, de 375 á 325 pesetas; tenemos también de 250 pesetas hasta 800. Bicicletas, cubiertas, cámaras, llantas, bocinas, faroles, tubos, disolución, Jerseys, medias y todo lo concerniente al sport ciclista, á precios más baratos que ninguna otra casa de esta plaza. ¡Ciclistas! Por vuestra propia conveniencia no compréis sin antes visitar el almacén. CALLE DE LA PAZ, letra E, VALENCIA

Baños de Bellús

LÍNEA DE JATIVA A ONTÉNIENTE ESTACION DE PARADA MONTAVERNER camuflaje á todos los trenes Aguas Salinas Termales-Sulfatadas Cálcicas Temporada oficial de 10 Mayo á 31 de Octubre Médico Director: D. Mariano Salvador Gamba. Médico Consultor: D. Ramiro Armero. FONDA.—Comedor de 1.ª y 2.ª clase. HABITACIONES AMUEBLADAS para comer por su cuenta las familias que lo prefieren —Para más informes dirigirse al administrador, M. A. NUEL PINÓN en el Bañadero.

EL REGIONAL

Organo de la Comunión Tradicionalista

DIARIO DE LA MAÑANA Teléfono núm. 784

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns: Pago adelantado, 25 ejemplares 75 cts., MES, TRIMESTRE, Pesetas, Pesetas. Rows: Valencia, Grao y Cabañal; Provincia de Valencia; Resto de España; Naciones convenidas y Antillas Españolas; Portugal; En los demás países.

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de peseta (Ley 14 de Octubre de 1896).

Table with columns: En primera plana, línea; En segunda id. id.; En tercera id. id.; En cuarta id. id. Prices: 1, 50, 40, 06.

Precios excepcionales al comercio y suscriptores al diario.

ESQUELAS MORTUORIAS. En la administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para 1.ª plana y hasta las tres de la madrugada para 2.ª y 3.ª Precios reducidos.

Redacción, Administración é Imprenta.—Calle del Sagrario del Salvador, número 4,